Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,306

Suscrición en Córdoba. Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... Pesetas. Por trimestre. 5,50 Por un mes.... Portrimestre.

VIERNES 10 DE MARZO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLIV

UN GRAN DESCUBRIMIENTO

La mayor dificultad que ha existido hasta ahora para el desarrollo de las comunicaciones telegráficas submarinas ha sido vencida: desde hoy en adelante se trasmitirá tan rápidamente y con tanta facilidad un telegrama de París á New-York, como de París á Versalles. Este descubrimiento, de grandes consecuencias bajo el punto de vista económico, que está llamado á ocupar un lugar preferente en los anales de este siglo, es obra de un francés, Mr. Willot, inspector de telégrafos de París.

Era un problema de difícil solución por lo complicado, y desde hace muchos años, todos los electricistas lo habian intentado resolver sin éxito alguno. Cuando se despide una corriente en un cable, el envol torio de guttapercha, el dieléctrico, hablando el lenguaje de los sabios, se cimbebe, en parte de la electricidad del hilo, que recarga por influencia del paso de la corriente. En otros términos, el cable es un verdadero condensador que después de una emisión de corriente, queda electrizado algun tiempo, durante el cual toda emisión de una nueva señal pasaría desapercibida.

Se estaba obligado á utilizar corrientes de una debilidad tal, que ninguno de los aparatos en uso sobre las lineas aéreas podia servir, empleándose un galvanómetro suspendido de un hilo de cocon, cuvas oscilaciones de derecha á izquierda corresponden á los puntos y signos del alfabeto Morse. La amplitud de estas oscilaciones es tan imperceptible, que es necesario reflejarlas con aumento, por un sistema de espejismo. Thomson habia perfeccionado este aparato haciéndolo registrador: su recerder inscribe automáticamente esas oscilaciones, cuya continuación se traduce por ana curva muy difícil de leer.

En tales condiciones, el envio de un telegrama de Paris á Argel exigía: 2 minutos para la trasmisión eléctrica por el cable, 10 para la traducción del cablegramo, después la reexpedición por los aparatos ordinarios; lo que ofrecía en la práctica un retardo mínimo de dos horas y media.

Mr. Willot, interventor del relais que lleva su nombre, sin el cual las líneas subterráneas telegráficas no habían funcionado nunca, estudiaba hacía muchos años la

construcción de un nuevo relais aparato «intermediario» que, colocado en dos puntos términos de un cable, puede recibir las señales de un aparato ordinario y repercutirlas á través de este cable sin ser influido por los fenómenos de condensación. Ha alcanzado un verdadero triunfo y los experimentos llevados á cabo entre Argel y Marsella dieron resultados que han asombrado á todo el personal de telégrafos.

La longitud de este cable es de 1.000 kilómetros y como los demás es duplicado, es decir, que pueden trasmitirse simultá. neamente dos despachos en sentido inverso, comunicando 600 cada hora. Mr. Wi llot ha obtenido una transmisión de 100 despachos con el aparato Wheastone. Idéntico resultado que cuando se ha telegrafiado de Argel á Paris directamente.

Otros experimentos tendrán lugar en el cable del Havre á New-York de 3.600 kilómetros de longitud, pero sencillamente para estudiar los detalles de construcción del relais destinado á esas grandes distan

Desde hoy, en efecto. Mr. Willot, seguro del principio sobre que está basado su aparato, se compromete á elevar á 100 despachos por hora los transmitidos por el cable trasatlántico que en la actualidad sólo es de 30. Inútil insistir sobre la disminución de la tarifa y el aumento del número de correspondencias que serán la consecuencia lógica de este progreso, que permitirá recibir en Paris un telegrama depositado tres minutos antes en New-York. ammel ob suib est mendelan sa emp

Tan pronto como habrá instalado sus postes telegráficos, Mr. Willot se ocupará de modificar su relais para dar el teléfono Paris New York

obleson of modern Juan Luis. sotas el sontiniento de la Corperacio

Sección oficial.

tanders de conformidad con lo propos

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CÓRDOBA DE SON SON

da le minimolalismin det district el al Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad y su partido. Hago saber: que en los autos juicio or-

dinario de mayor cuantía, seguidos en este Juzgado y Escribanía del infrascripto, á solicitud del Procurador don Abdón Usano y Rajas, en nombre de don Cayetano Salamanca y García, como Rector y Cura propio de la parroquia de San Juan y Omnium Santorum, hoy de la Trinidad, de esta capital, contra don Manuel Aguilera y Gamboa, Marqués de Flores Dávila, por cobro de atrasos de cierta memoria de misas, he mandado sacar á pública subasta, para su venta, la finca embargada como de la propiedad de dicho demandado que á continuación se describe:

El cortijo nombrado Cardero o Calderuelo alto, sito en la campiña, de este término, como á tres leguas de distancia de esta capital; linda al Norte con el de Calderuelo bajo, de don Manuel Sanz; al Sur con el de Pangia, de doña Rosa de Lora, y con el llamado el Bajo, de doña Ana de Milla y Beltrán; al Este con el de Hazuela baja, propio del señor Marqués de Ariza, y al Oeste con el de Camarero bajo. Se compone de ciento noventa y dos fanegas y doce celemines de tierra de buena calidad, equivalentes á ciento diez y siete hectáreas, sesenta y cuatro áreas y cuarenta y cuatro centiáreas, de las que, deduciendo lo que ocupa el arroyo, los paredones y caminos que atraviesan la finca, queda de tierra laborable ciento noventa fanegas y diez celemines, existiendo un pozo en buen estado con agua abundante y constante. Ha sido tasado pericialmente en la cantidad de treinta y cinco mil doscientas cincuenta pesetas 35.250

Para su remate he señalado la hora de doce à una de la tarde del lunes tres de Abril próximo venidero, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de la Compañía número siete, bajo las si guientes condiciones:

1.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad en metálico igual al diez por ciento del valor en que ha sido apreciada la finca. mount ob changui to un almig

2. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de aquella cantidad, pero habrán de ser baja del precio en que se adjudique el inmueble, todos los gravámenes que le afecten y se hallen vigentes al tiempo de hacerse por el

comprador la consignación del precio del remate, á cuyo fin se practicará en su dia la liquidación de cargas que determina la

Y 3. Obra en los autos un certificado traido del Registro de la propiedad que acredita el estado actual de la finca; y ese documento queda de manifiesto en la Escribanía del actuacio para que puedan examinarlo los que deseen interesarse en la subasta.

Dado en Córdoba á seis de Marzo de mil ochocientos noventa y tres. - Francisco Fernández Vior. - El Escribano, Licenciado Rafael Pellitero.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias signientes:

Anoche celebróse una reunión en el Casino republicano para cambiar impresiones, leer telegramas de felicitación recibidos de provincias y planear el banquete

Presidió don Emilio Prieto, y hablaron los señores Guillén, Ruiz Beneyán, Martin Muñoz, Esquerdo, Diaz Valero y Ca-

El industrial don Guillermo Casalduero, que ha sido de los mas entusiastas sostenedores de la candidatura en los barios de Segovia y Puente de Toledo, habló para decir que convendría mas que el gasto de ese banquete monstruouna suscripción para socorrer á republicanos pobres, de los cuales hay muchos harto necesitados.

La proposición no fué aceptada.

Son varios los candidatos que aparecían ahogados y ahora resultan vencedores. Estas resurrecciones, como se dice en el lenguaje usado en los círculos políticos, se comentan mucho.

También se ha hablado bastante de lo ocurrido en Asturias.

Según unas noticias, han triunfado en

Oviedo los señores Celleruelo, Pedregal y Canillejas; pero otros telegramas dan por vencedores á los señores Camposagrado, Vega de Anzo y Celleruelo. Lo cierto es que el gobierno desconoce

el resultado completo y exacto de la elección, y que hay fundados temores de que no se llegue á conocer nunca.

Las elecciones de la circunscripción de Oviedo y las de algún otro distrito asturiano prometen dar mucho ruido.

También parece que las de la circunscripción de Barcelona han de dar mucho que hacer á la comisión de actas y al gobierno. Los republicanos aseguran que sacaron triunfantes los tres candidatos, y así lo temió el gobierno hasta ayer en que recibió noticias de que se había ahogado un republicano y resucitado un ministerial.

A consecuencia de esto, se dijo anoche que reinaba alguna agitación en la capital del principado, y que los republicanos proyectaban celebrar un meeting de protesta; pero en las centros oficiales se aseguró que reinaba tranquilidad completa y que no se tenía conocimiento de que fuera á verificarse ningun meeting.

El fiscal del Tribunal Supremo envió ayer una circular á todos los de las Audiencias recomendándoles que persiganlos delitos contra las instituciones, los conceptos ó gritos subversivos que se profieran en las reuniones públicas, la excitación al empleo de la fuerza para promover alborotos y las doctrinas que se expongan en los «meetings» anárquico-socialistas contra la propiedad individual o colectiva.

La Libertad, de Vitoria, dice:

«Por el gobierno civil se nos ha trasmitido el siguiente telegrama, que publicamos con gusto:

»Ministro de la Gobernación á gobernador de Alava.

Las elecciones se han verificado en esta corte con el mayor orden, sin que haya que lamentar ningún incidente desagradable, la candidatura ministerial obtiene gran mayoría hasta el presente en el escrutinio particular ó recuento de votos que se está verificando.»

En el Sud-expréss llegó en la noche del martes á Madrid la madre de S. M. la reina. Tique and ab amilio at ab abi

Bajaron á recibirla á la estación del Norte la reina doña Cristina, la infanta Isabel, el presidente del Consejo, el ministro de la Gobernación, el gobernador civil, el embajador de Austria y el señor Pidali moneralizare obusilizaren ondi

En el mismo tren pasó por esta corte el duque de Chartres.

El embajador de Francia visitó el mar-

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CÓRDOBA 191

MATILDE ... SATURATED

Despues se bajó al jardin, y procurándose la llave de la puertecilla que conservaba el jardinero, aguardó á que fuesen las diez de la noche para salir del castillo.

La luna, como si quisiera envolver con el manto del misterio su arriesgada acción, se ocultó entre densos nubarrones, dejando la campiña en tétrica oscuridad.

A pesar de esto, y sin embargo de su natural timidéz, la jóven no sintió el mas mínimo temor.

Su propia ansiedad la prestaba fuerzas y valor para llevar á cabo una empresa, cuyas consecuencias, si salía con bien, serian para ella tan halagüeñas y satisfactorias.

tope the prestances usually on he tempted at a most Los vecinos de Valde Real, amedrentados por la proximidad de los facciosos, se habian recogido temprano, cerrando herméticamente las puertas y ventanas de sus casas. cos a republica en con a con el parte de la con-

Por las desiertas calles no transitaba un alma.

Mauricia, favorecida por la oscuridad, dió la vuelta á la aldea, y se dirigió al campo hácia elsitio donde caia la ventana de su cuarto.

Esta, aunque tenía reja, servia á la vez de puerta porque se cerraba y se abría, dando paso á los habitantes de la casa cuando necesitaban salir al campo por aquel lado.

Manricia conservaba la llave del candado, así como la de su cuarto, llevando ambas en el bolsillo afortuna-

damente.

Esta circunstancia favorecía su plan, permitiéndola entrar en la casa sin ser vista, pudiendo permanecer en su cuarto hasta que se le presentase ocasión de hablar á Efigenia, que era su pensamiento, proponiéndose combinar su plan según lo que resultase de la conferencia.

Todo salió á medida de su desen. Abrió el candado

-Permitame usted que no responda: acaso muy pronto podré devolver á usted la tranquilidad; para ello necesito marcharme á dormir esta noche en Valde

a Real our im Ebsi Similinoo se boq ne ab amerika is ab -Pues apresúrate á volver á la aldea, porque ya el dia está en el ocaso y es peligroso que una jóven vaya de noche por los campos.

-No importa: para mi proyecto convienon mucho las sombras de la noche; voy, señor conde, á arriesgar la vida por dar á usted la felicidad; si en cambio pierdo la mia y logro no morir en la empresa, ¿podré esperar la protección de usted?

- Sí; mi protección y mi amor: yo te adopto por hija desde este momento. ¿Quieres tú serlo?

-Con el alma y la vida.

-Pues ven á abrazarme antes de partir, y que espe lazo simpático consolide la fraternal unión de nuestras almas. clompace simulation of some em beren

El anciano y la jóven quedaron estrechamente abra zados; sus corazones latían acordes; en ellos se alzaba pujante y poderosa la voz de la sangre, que les anunciaba bien claramente que aquel lazo no era de adopción, sino legítimo; pero no la escucharon ó no supieron traducir su murmullo barreto pel para bonde de les com consultado

- Adios, hija mia, dijo el anciano desprendiéndose con pena de los amorosos brazos de la jóven. El cielo guie tus pasos.

-Adios, padre mio; nada temo contando con su protección y su cariño.

Mauricia salió de la alcoba; hizo varios preparativos necesarios para la asistencia del conde; encargó su cuidado á una criada entendida, haciéndola comprender que se retiraba á descansar por hallarse algo fatigada.

FOLLETÍN DEL DIARIO DE CÓRDOBA. 187

Esta noche me voy a Valde-Real; afortunadamente guardo las llaves de la reja y de mi cuarto, entraré y suceda lo que Dios quiera. Pero ante todo voy á preguntar al Conde donde está su mujer, pues quién sabe si la señora que voy á ver pudiera ser la condesa.

Animada por este pensamiento, subió otra vez á la habitación del conde, que encontró silenciosa y triste como la habia dejado; pero el conde no dormía; apenas sintió pasos en el aposento llamó á Mauricia.

- ¿Qué hace usted?, dijo ésta entrando en la alcoba, cuando le creí dormido.

-No, hija mia, meditaba; es lo que hago casi siempre que no puedo conciliar el sueño.

-¡Válgame Dios, cuán imprudente es usted!... Sin conocer la falta que hace el descanso para su salud.

-¡Sí, sufro tanto!...; Son tan hondas las heridas de mi alma!...

-Porque se entrega usted á suposiciones demasia. do avanzadas: ¡quién sabe si donde imagina culpa habrá inocencia!... No se puede á veces juzgar con ligereza y mas en asuntos de tal importancia que juega en ellos la felicidad de toda la vida. Usted, antes de dudar, ha debido enterarse á fondo de lo que llama su desdicha, y aunque encontrase pruebas evidentes, no entregarse todavía á la desesperación, porque las apariencias enganan muchas veces. The latter oreibuq neidman

Mauricia se detuvo. In bosen on grade on lobos alles

Su sencilla elocuencia era un bálsamo dulcísimo para los dolores del conde, y su voz armoniosa y pura resonaba en el fondo de aquel corazón dolorido con un eco agradable y profundamente simpático.

-Prosigue, hija mia, prosigue; tus palabras me

tes al ministro de Estado para hablarle nuevamente del tratado de comercio.

Según tenemos entendido, el marqués de la Vega de Armijo insistió en decir á Mr. Roustan que el gobierno español estaba dispuesto á entablar negociaciones con el de Francia tomando como base la reciprocidad.

París 7 (10'30 noche.)—Los periódicos de esta capital publican telegramas y artículos en que dan cuentan del resultado de las elecciones generales en España.

Le Journal des Débats y Le Temps dedican extensos artículos á examinar el alcance de los triunfos parciales de los republicanos.

Están acordes en atribuirles escasa importancia y suponen debidos los éxitos de los antidinásticos á la excesiva confianza del gabinete liberal, presidido por el señor Sagasta, y á la división entre liberales, conservadores y católicos.

El articulista del Journal des Débats no comprende que dimita el ministro de la Gobernación, don Venancio González, y agrega que el señor Sagasta tiene todavía muchas cartas por jugar.

A su entender, la contrariedad sufrida tal vez produzca un efecto beneficioso, el de despertar al sonoliento jefe liberal, acusado de apático por algunos que saben apreciar sus servicios y son amigos suyos, unir á los indivíduos de la agrupación, dar mayor estabilidad á esta y servirla de aviso.

Le Temps cree que será pasajera la coalición de los republicanos, y dice que su triunfo en Madrid ha sido debido á una hábil estratagema de última hora.

Termina expresando la creencia de que las nuevas Cortes españolas no se ocuparán de cuestiones exclusivamente políticas, que serán relegadas á segundo término, sino de asuntos económicos, puesto que el señor Sagasta y sus más autorizados colaboradores han prometido estudiarlos con calma y detenimiento á fin de restaurar la tradición económica, gracias á la cual alcanzó años de prosperidad el comercio español.

Un colega llama la atención del señor Aguilera sobre el repugnante espectáculo que ofrecen los romances de horribles crímenes, acompañados de un lienzo donde están pintadas las escenas de los mismos.

Ahora ha salido á luz el del niño de El Escorial, y creemos que sería conveniente la prohibición de semejantes espectáculos, indignos de la cultura de una capital civilizada y que tienden á crear en la masa ignorante el gusto por un género de literatura embrutecedora.

S. M. la reina firmó el martes los siguientes decretos de Hacienda.

Uno concediendo trasferencia de crédito por un importe total de 80.000 pesetas, entre capítulos del presupuesto del ministerio de Fomento. Otro entre capítulos del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Y otro autorizando á la delegación de gobierno en el arrendamiento de tabacos para contratar sin las formalidades de subasta la adquisición de mil resmas de papel con destino á la impresión de las libranzas del Giro mútuo del Tesoro que se consideran necesarias para el año económico de 1893 al 94, como caso comprendido en el párrafo noveno del artículo 6.º del real decreto del año 1852.

Parece que se está confeccionando un proyecto de contabilidad general del Estado, utilizando las excelencias de la partida doble, que tan buenos resultados ofrece en otras naciones, y contando con los servicios que pueden prestar los conocimientos técnicos adquiridos en las escuelas de comercio.

Nos dicen sobre esto que no es posible que se haya hecho nada en este asunto por cuanto no se ha solicitado todavía el concurso de la Asociación nacional de profesores y peritos mercantiles y la Cámara de Comercio, que son las llamadas á informar en dicha materia.

Los rumores sobre crisis, lejos de mitigarse, se acentuaron anteayer, siendo la creencia más general la de que ayer tarde quedaría el problema planteado, aunque tal vez no resuelto.

Ya en el último Consejo de ministros, al discutirse el presupuesto de Marina, se inició la crisis, pero quedó aplazada porque así lo exigió el señor Sagasta. En ese Consejo el señor Maura y algún otro ministro parece manifestaron, después de ver que sus argumentos no convencían al ministro de Marina, que si no se hacían economías en este departamento ellos no podían seguir en el gobierno.

A esto contestó el señor Cervera repitiendo lo que había dicho otras veces: que él no era hombre político ni descaba continuar en el ministerio, y que como al aceptar la cartera no contrajo el compromiso de hacer economías, no tenía obligación de rebajar una sola peseta de los gastos.

Son conocidos en su casi totalidad los datos electorales; hé aquí la estadística más aproximada del resultado de la lucha:

Republicanos de la coalición elegidos: Señores Pí, Salmerón, Pedregal, Vallés y Ribot, Zorrilla, Azcárate, Sol y Ortega, Baselga, Prieto y Caules, Carvajal, Muro, Dualde, San Julián, Latorre, Marenco, Lostau, Esquerdo, Benot, Solaegui, Becerro de Bengoa, el Xic de las Barraquetas, Ballesteros, Calixto Rodríguez, Labra y Moya: Total, 24.

Posibilistas: Señores Castelar, Gil Berges, Almagro, Celleruelo, Camo, Alvarado, Borbolla, Junoy, Prefumo, Gascon, Calzado Anglada, Sancho y Gil, Pulido y

Taboada: Total, 15.

Conservadores: Señores Cánovas, Serrano Alcázar, Torres Orduña, Sallent,
Planas y Casals, Rocafort, Camison, Ca-

macho del Rivero, Henestrosa, Navarro Reverter, Isasa, Linares Rivas, marqués de Figueroa, Martínez Roda, Búrgos, Bonilla, Cabezas, Bugallal (D. Benigno), Cos-Gayón, Osma, Vadillo, Romero Robledo, Bergamin, Crook, conde de Agüera, Revillagijedo, Pidal, Mon, Canillejas, Lema, Elduayen, Bugallal (D. Gabino), Ordoñez, Soriano, Gil Becerril, Vilana, Ibarra, Casa Torres, Castellanos, Santos Guzman, Suarez Valdés, Sanchiz, Longoria, Lastres, Seo de Urgel, Martin Sanchez, Via Manuel, Valdeiglesias, marqués de Paredes, Carvajal, Zozaya, Poveda: Total, 52.

Silvelas: Señores Jimenez Ramirez, Silvela (D. Eugenio), Ferrer y Soler, Aparicio, Comyn, Ruiz (D. Gustavo), Monistrol, Dato, Los Arcos, Fernandez Villaverde, Mon y Landa, Lafuente, Corzana, Domínguez Pascual, Castell, Llorente, Rodríguez San Pedro, Santos Ecay, Alfau (D. Antonio), Cárdenas: Total 20.

Carlistas: Señores Olazabal, Sanz, Barrio y Mier, Llorens, y otros hasta 9.

Autonomistas: serán 9 ó 10. Los diputados adictos á la política del gobierno se aproximan á 300.

Berlín 7 (1'40 tarde).—Las noticias del viaje del emperador Francisco José à Tenitet, han despertado curiosidad é interés en esta población.

Han circulado los rumores y suposiciones más contradictorios acerca de las causas del repentino viaje del monarca austro húngaro á Suiza.

Hoy se dice que la expedición ha sido motivada por un lamentable suceso.

La emperatriz Isabel venía padeciendo hace tiempo una afección nerviosa; para combatirla, y siguiendo el dictámen de los médicos, había emprendido la série de excursiones de que toda la prensa ha dado cuenta, y pasaba el invierno en las regiones templadas de Europa.

De repente y apenas hubo pisado S. M. I. imperial el territorio suizo, el padecimiento se exacerbó y la emperatriz dió señales de locura.

De ahí el inesperado viaje del augusto esposo, según la versión á que me re-

Innecesario me parece agregar que la trasmito con todo género de reservas, y que hasta ahora no está confirmada oficialmente.

Gacetillas.

-Juicio oral. — Ante el tribunal de la Audiencia y el jurado se verá mañana en esta Audiencia provincial la causa seguida en el juzgado de Lucena, por atentado, contra Manuel Plaza Frutos y otro, que serán defendidos por el señor Melendo y representados por el señor Navarro.

-Ayuntamiento. Bajo la presidencia del segundo teniente de Alcalde

don Ventura Dávila, y con asistencia de los concejales Sres. Blanco, Herrero, Gonzalez, Gutierrez Ravé, Valenzuela, Carrasco, Salinas, Morales y Trigos, celebró anteanoche sesión ordinaria la Excma. Corporación municipal. Prévia lectura y aprobación del acta de la anterior, el señor Herrero se lamentó de su falta de asistencia á la sesión última, pues de otro modo hubiera tomado parte en las discusiones suscitadas con motivo de la aprobación del proyecto de presupuesto, añadiendo que desde luego constase en acta su voto en contra. Antes de hacer manifestación alguna referente à las razones que le asistian para obrar de aquel modo, fué interrumpido por el señor Valenzuela, para decir que, toda vez que no está ultimada la aprobación del presupuesto cuyo trámite definitivo corresponde á la junta de asociados, entendía que entonces podría explicar el señor Herrero aquel particular. -Seguidamente fueron aprobados los siguientes asuntos. Moción proponiendo que se complete el adoquinado que falta en la línea de fachada de las casas número 13 calle de Letrados y Arco Real.—Certificado de recepción de los cien metros de baldosas suministrados para resanar las aceras de las vías públicas. - Instancia de don León Crespo para incorporar á la cloaca de la calle de San Fernando el cano de desagüe de sus casas contiguas.-Otra del mismo, á nombre de doña Josefa Aguilar, para construir un sumidero ante la casa número 8, calle de las Parras. - Expediente relativo á la expropiación efectuada en 1882 de una parte de la casa-huerto, calle de Abejar, y solicitud de su indemnización, dirigida por sus pro pietarios, que han acreditado su personalidad.—Oficio del encargado de la parada de caballos sementales pidiendo se le habilite en debidas condiciones el local donde aquellos se albergan. — Relación de las altas y bajas ocurridas en la matrícula de carruages para el actual trimestre. - Do nativo de la cantidad con que la Corporación contribuye anualmente, según la concordia celebrada entre los excelentísimos Cabildos Catedral y Municipal, á la mayor brillantéz de los actos religiosos que se celebran los dias de Semana Santa en la iglesia Basílica. - Distribución de fondos formulada por la Alcaldia para el corriente mes. - Terminado con este asunto el despacho ordinario, el señor Herrero pide la palabra y propone que conste en actas el sentimiento de la Corporación por la muerte del que fué concejal señor don Manuel Segundo Belmonte, y que se le conceda enterramiento gratuito, acordándose de conformidad con lo propuesto. -A propuesta del señor Salinas, se acuerda rellenar con granzas los barrancos que en el barrio del Espíritu Santo causó la avenida del Guadalquivir el año

último.--El señor Valenzuela pregunta si

han sido aprobadas las cuentas del año

económico anterior por la junta municipal

de asociados. La presidencia contesta que

se informará de los antecedentes que haya y satisfará la pregunta en la sesión inmediata. La sesión terminó á las diez y quince minutos.

— Il vigía.— Tiempo revuelto y nuboso—anunció la luna llena,—así ocurrió, y hoy lo mismo-dice, aunque la luna men-

-En honor de Lucena.--He aquí el programa de la velada musical que tendrá lugar el domingo en el Gran Teatro, organizada por la Estudiantina cordobesa con la cooperación de distinguidas profesoras, de la orquesta y de la banda municipal, para honrar la memoria del esclarecido hijo de Córdoba y notable maes. tro compositor don Eduardo Lucena. -Programa.—I. parte.—1. Sinfonia en mi menor por la orquesta, Lucena. -2.º Trio para flauta, violin y piano sobre motivos de «La Favorita», por los señores García Revuelto, Villoslada y Leston, Ne. ri.-3.º Barcarola para tenor, por el senor Luque Ceballos, Lucena .-- 4.º 9.º Concierto de violín y piano por los señores Molina y Leston, Beriot. - 5.º A. «Las Campanas del Roncal.» Capricho escrito para la velada que se celebró en la Escuela Nacional de música, en la muerte de Gayarre, con gran éxito, por la señorita doña Teresa Gil, D. Zabalza. B. «El Canto de las Montañas.» Capricho de concierto, D. Zabalza.--6.º Pasa-calle núme. ro 6 y Jota «A Málaga», Lucena .-- 2.ª parte.—(A) «Un Recuerdo», marcha funebre, Lucena. (b). Fantasía sobre motivos de la ópera «Un ballo in maschera», último arreglo del maestro Verdi, egecutadas por la banda municipal, Lucena. -2.º Allegro vivace del concierto en sol, op. 25, por la señora doña Aurora Bujalance de Lopez, Mendelssohn. - 3 ° Gran fantasía para violin y piano por los señores Villoslada y Leston, Fiori. -- 4.º Varias composiciones por los mismos señores, del maestro Lucena. - 5.º Mandolinata para instrumentos de cuerda, arreglo de Lucena. -6.º Pasa-calle número 5 y Jota «Olé», por la Estudiantina, Lucena. - A las ocho y -Recaudación. Hé aquí la ob-

tenida en los fielatos de esta capital el día 8 del corriente. Central 350 pesetas y 24 céntimos. —Puente 178'33. —Pretorio 1200'46. —San Sebastián 352'66. — Victoria 219'57. —Matadero 1195'35. — De las 3.496 pesetas y 61 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.643'16. —A la provincia y municipio 1.643'14. — Adicionadas 21J'31.

-Elecciones. — Ayer, á las diez de la mañana, se constituyó en sesión pública, bajo la presidencia del Magistrado de esta Audiencia provincial señor don Juan Ardizone, en el salón alto de las Casas Consistoriales, la junta de interventores de esta circunscripción, para llevar á cabo el escrutinio general de los votos que han obtenido en las últimas elecciones á Diputados á Cortes los candidatos siguientes.

188

hacen mucho bien, la dijo fijando en ella una tierna mirada.

MATILDE

Mauricia, que deseaba convencerle de una cosa que á él no se le habia ocurrido nunca, la posibilidad de que su mujer fuera inocente, continuó de este modo:

—Ante todo, señor conde, usted no debe abandonar la esperanza de ser feliz algun dia, teniendo confianza en la bondad de Dios, cuya misericordia es infinita. Tampoco debe usted perder la fé en la virtud, ni la creencia de hallar á su mujer inocente y pura; reflexionando que pudiera haber sido calumniada por algun informa que protendiose quizá vengarse de su desdón.

fame que pretendiese quizá vengarse de su desdén.

Al oir estas palabras, el conde contestó con viveza:

—Eso no puede ser; ahora mismo, hace muy pocos
dias, se ha escapado de Torre Azul, donde se encontraba hace tiempo encomendada á la vigilancia de unos ancianos criados, cuyo celo ha burlado, desapareciendo de
la quinta sin que podamos averiguar su paradero.

—¿Conque se ha escapado? murmuró Mauricia confirmándose más y más en la idea de que pudiera ser la condesa la señora que ocupaba la sala misteriosa de la casa del sacristan.

—Sí, hija mia; se ha escapado dejando un billete en que me anuncia su partida, declarando que va á buscar en otra parte la dicha que no halla en Torre Azul: ¿qué más prueba quieres de su culpabilidad?...

—Tambien pudiera ser falso; no hay que desesperar, y ante todo, no abrigue usted creencia de que haya huido con un amante.

—¿Y con quién, si no?... Ella sola no hubiera dado semejante paso, y me induce á creerlo así la idea que tengo adquirida de que su trastorno mental tiene su origen en unos amores...

El conde se detuvo; le era penoso semejante confe-

sión; mas luego prosiguió:

—No importa que le sepas; la confidencia ha llegado al extremo de no poder ocultarte nada; mi mujer me
ha sido infiel, tengo cartas suyas dirigidas á un amante,
en que le declara su amor de una manera hasta ofensiva al decoro de una señora.

FOLLETIN DEL DIARIO DE CÓRDOBA

—¡Ah! suspenda usted por Dios tan temerarios juicios: ¿quién sabe si esas cartas serán falsas?

Es su letra: no me queda duda.

Las letras se imitan con suma perfección, y además pudieran habérselas arrancado en un momento de extravío. ¿Cómo las ha recibido usted?

— Por el correo, bajo un sobre y nada más.

- For el correo, bajo un sobre y nada mas.

- Esto encierra un horrible misterio: la persona que ha cometido tan vil acción debe odiar á la condesa, y ha conseguido su objeto robándola el amor de usted, que nunca ha debido faltarle, porque la protección y el amor del marido siempre deben ser el escudo de la mujer, aunque ésta aparezca culpable; porque si lo es, conseguirán su arrepentimiento, y si fuera inocente, la salva de las asechanzas del malvado que pretenda hundirla en el abismo. Y usted, señor conde, ha hecho muy mal en abandonarla, dejándola indefensar sin apoyo, á merced de su enemigo.

—¡Oh, Dios mio! ¡Tus palabras hielan la sangre en mis venas!

-Si la condesa es inocente, yo la salvaré.

-; Tú!... ¡La salvarás tú, Mauricia! ¿Arrancarás estas dudas de mi alma y pondrás en claro su inocencia?

-Confio hacerlo con la ayuda de Dios.

-¿Pero tienes algún indicio?

192

MATILDE

que cerraba la reja, no sin mirar antes con recelo en torno suyo por si alguien la observaba: entró, cerró por
dentro, introdujo el brazo por un postigo de la ventana
que estaba abierto, y alzando con sumo cuidado la falleba que sujetaba la madera, pudo inmediatamente saltar
dentro de su cuarto, teniendo la fortuna de no hacer el
más pequeño ruido.

En seguida que se halló á salvo, fué á ponerse de rodillas delante del cuadro que representaba la Magdalena á los piés del Señor, donde permaneció algunos instantes rezando y pidiendo á la santa pecadora la ilumitose y la prestase su ayuda en la temaria acción que se, proponía ejecutar.

Luego se acercó á la puerta del cuarto, y á pesar de que ella conservaba la llave y por fuera no podían abrir, echó el cerrojo con mucho silencio, considerándose así más segura.

Después se acercó á una de las ventanas que iban al patio, por la que se proponía salir para dirigirse à la sala misteriosa, considerando este medio más oportuno que no abrir la puerta de su cuarto y luego la del portal que daba al patio, y de la que casi siempre al irse á acostar guardaba Pedro Gíl la llave.

En Valde Real, como población pequeña y miserable, apenas se conocían los cristales en las ventanas, y mucho menos en la casa del sacristán; así fué que Mauricia abrió un poco la madera, pudiendo ver todo el patio y la puerta de la sala misteriosa, en la que había

—Quizá le acompañen en este momento Pedro ó su mujer, pensó Mauricia.

No se engañaba; instantes después la puerte se abrió presentándose en ella el sacristán; le seguía su esposa,

Don Antonio Barroso y Castillo, 12.320. Don Antonio Garijo y Lara, 11.235. Don Santos Isasa y Valseca, 8.957.— Don Francisco Pí y Margall, 2.954. Don Manuel Ruiz Zorrilla, 2.897. - Don Rafael Navarro y R mero, 2.047.—Quedan por tanto proclamados Diputados por esta circunscripción los señores Barroso, Garijo é Isasa, á los que enviamos nuestra afectuosa enhorabuena, esperando que su representación en el Congreso sea fesunda y produzca para esta capital y demás pueblos que componen la circunscripción importantes frutos.

Mejoria. Se advierte alguna en el mal que aque aba á nuestro distinguido anigo señor don Manuel Reina y Montique de un dia á otro se trasladará á ma hacienda de campo de Puente Genil, para obtener el restablecimiento que le

La ocultacion de la propiedad. Hé aquí lo que un periódico de Madrid propone para que no haya ocultaciones en la riqueza territorial: «Establézcase—dice este—una ley de garantias por la cual todos los pueblos que presenten dupligado el valor del último catastro no se les nueda obligar á contribuir con mas del 8 per 100 para el Tesoro sobre el líquido imponible, sin que jamás sea alterable la base en sentido de alza. Impóngase al que oculte propiedad y se le descubra, la pena de pérdida de lo ocultado, que quedará á favor del Fisco y del denunciante por partes iguales. Prescindase del procedimiento administrativo para la tramitación de las denuncias, que sólo deberán ponerse en forma de aemanda, de oficio, ante los jueces de instrucción del partido don de se halle enclavada la propiedad que se denuncie. Consignese que comprobada la ocultación y decretado el comiso, el juzgado pondrá en posesión inmediata de la mitad que le corresponda al denunciante; pero que si la denuncia resulta infundada, será condenado el denunciador á una fuerte multa con las costas, danos y perjuicios que se irrogaran al denunciado, y caso de insolvencia, á la prisión subsidiaria correspondiente, y sin necesidad de investigadores oficiales se obtendrá el verdadero cupo de la riqueza territorial, porque rebajado extraordinariamente el tipo contributivo, no habrá quien arriesgue la pérdida de sus bienes, puesto que no faltaria quien presentara en su contra la demanda de denuncia. Si se hiciera la ley, cuya sintesis dejamos indicada, ni el Gobierno se expondría á la baja en la recaudación ordinaria, ni los contribuyentes á pagar más de lo que vienen satisfaciendo; y como desaparecerían en su casi totalidad las ocultaciones, claro es que subirían los ingresos y cesaría al propio tiempo esa investigación administrativa que sólo sirve para vejar al que no tiene influencia ó no se presta á ciertas componendas que le hagan sudar, aunque sea en pleno invierno.

-Vuelva la calma.-Se ha recibido un telegrama del subsecretario del ministerio de la Gobernación desmintiendo que los veintiseis casos de cólico ocurridos en Madrid, en un colegio establecido en la calle de Bravo Murillo, tengan importancia, desde el punto de vista de la alubridad pública, añadiendo que los casos de referencia han sido producidos por descuidos en la alimentación.

Elección de senadores.—Conforme al artículo 30 de la ley electoral de senadores, mañana deberá verificarse la elección de compromisarios. Los compromisarios elegidos en el número y por el Procedimiento que establecen los artículos ol y siguientes de la ley, han de presenlarse en la capital de la provincia el dia 17 con los documentos expresados en el artícalo 36, y emitirán su sufragio de senadores el dia 19, fecha señalada para la elec-

-Quintos.—La mayor parte de los de esta zona han salido ya de Córdoba para incorporarse á los cuerpos á que van destinados.

-Sigue el escándalo.-Ayer recibimos una carta de Alcolea, en la que se nos manifiesta que, mientras una vecina de la colonia de Santa Isabel asistía anteanoche á los egercicios de Cuaresma en aquella iglesia parroquial, le robaron seis Jamones y un cántaro con aceite. La prolongada série de sucesos de esta naturaleza, que con frecuencia se registran en dicha Colonia, creemos que debe inspirar más cuidado á los colonos y á la fuerza de la guardia civil, à quien està confiada la custodia de referido lugar.

-Acciones.-Las localidades para la velada musical que tendrá efecto pasado mañana en el Gran Teatro, en honor del infortunado maestro-compositor don Eduardo Lucena, pueden recogerse en la calle de Letrados, establecimiento de som-

brerería de los señores R. Vidaurreta é

-Subasta. - El dia diez y ocho se subasta en las Casas Consistoriales de esta capital una suerte de tierra amanchonada, del cuarto cuartel rural de Lucena, y en mal estado de cultivo, capitalizada en 720 pesetas.

-Efemérides.-Hoy.-1516.-Bodas de Carlos V con Isabel de Portugal. -1565.—Felipe II declara que no quiere la Inquisición en Nápoles. -1791. - Nace en Córdoba el ilustre poeta y hombre de Estado don Angel de Saavedra, duque de Rivas. - 1872. - Muere José Mazzini. -1889.—Fallecimiento en Bilbao del popular escritor Antonio de Trueba.

-El concierto de Santa Cecilia. —Dice ayer nuestro ilustrado colega El Diario de Cádiz. - «Anoche era crecidísimo el número de localidades admitidas y muy escaso el de devoluciones, algunas de las cuales acompañadas de su importe. Muchas personas han remitido mayor cantidad que el precio fijado. Según nuestras noticias, la Sociedad de sextetos se propone publicar la cuenta de ingresos y gastos, haciendo expresión de estos donativos, que patentizan las simpatías con que contaba en Cádiz el maestro Lucena y la buena acogida que ha merecido de nues tro público la organización de este benéfico festival. Anoche tuvo lugar el primer ensayo, dando excelente resultado, como era de esperar. El distinguido concertista de violín don Mariano Taberner, director de la compañía de zarzuela que actúa en el Principal, se ha encargado graciosamente de la parte de primer violin en el sexteto, sustituyendo en este puesto á Lucena. La distinguida señora de nuestro convecino don Juan M. Lacoste, que como saben nuestros lectores ha accedido gustosa á cooperar al mejor éxito del expectáculo, encargándose de la parte de canto, en atención al fin exclusivamente caritativo del mismo, ensayó las preciosas melodías Penso y Vieni a me, haciendo gala de su hermosa y bien timbrada voz, y de su delicada y artística manera de decir. Aseguramos un triunfo á la señora de Lacoste, doblemente merecido por su talento y por los nobles sentimientos de que dá galiarda muestra en esta ocasión. En otro lugar insertamos el programa, que es escogidísimo, y según tenemos entendido es posible se prepare alguna sorpresa agradable á los concurrentes, que quizás tengan ocasión de aplandir en una pieza i sólo á un distinguido concertista de los que forman el sexteto. En suma todo promete contribuir á que la velada resulte brillantísima y digna del noble objeto á que se dedica. Para concluir, citaremos un detalle que evidencia hasta qué punto era estimado en Cádiz el malogrado Lucena. Apenas tuvo noticias de la organización de este concierto el avisador de la orquesta del Teatro Principal, don José Toledo, se ofreció á encargarse gratuitamente del reparto de invitaciones, trabajo penoso que ha llevado á cabo con el mayor esmero y exactitud.» He aquí ahora el programa que egecutará la sociedad de sextetos, con la cooperación de la distinguidaseñora doña Consuelo Lujan de Lacoste, del maestro don Mariano Taberner y del joven violinista don Salvador Tello de Meneses,-«PRIME-RA PARTE. - 1.º Guiller mo Tell, sinfonía Rossini.-2.º Mazurka de concierto, Lucena. - 3.º Balada y Polonesa, para violin, Wieuxtemps. - 4.º Vieni a me, melo. día para mezzo-soprano, L. Denza. - SE-GUNDA PARTE. -5.º quinteto en sol menor (número 6), Mozart: para instrumento de arco.-1.º Allegro.-2.º Minuetto.-3.º Adagio manontroppo. -4. Adagio. -5. Allegro.-6.º Polinto, fantasía Donizetti.-7.º Penso, melodía pura, mezzo soprano, Tosti. - 8.° (a) Pavana. - (b) Fantasía de aires nacionales, Lucena. Los números de canto los acompañará al piano la profeso-

ra señorita Braojos.» -Que se acaba. - Hoy termina el plazo para pagar sin apremio el recargo municipal autorizado sobre las contribu ciones territorial é industrial de esta po-

blación. -Buen aspecto.-Tal dicen de Bujalance es el que presentan los campos en aquel término después de las lluvias de los pasados dias, viéndose crecer satisfactoriamente los sembrados, que prometen una buena cosecha si en el mes próximo vuelven á recibir el beneficio del riego y no sobreviene algun contratiempo que malogre las esperanzas concebidas. Los aceites van tomando alguna mayor estimación, por haber en la actualidad gran demanda de ellos, con destino á su embarque. Las elecciones se han llevado á cabo con gran orden.

-Actos religiosos. - Pasado manana tendrá lugar en el artístico templo

de San Alvaro, extramuros de esta capital, el cuarto acto del solemne quinario que dedica al Santísimo Cristo la piadosa asociación. Predicará el elocuente orador sagrado señor doctor don Benito Rubio Larragueta, Catedrático del Insti tuto provincial de Córdoba.

-Falta otro golpe.-El domingo 19 del corriente, á las diez de su mañana, deberán reunirse en el salón de claustros de la Universidad de este distrito escolar los señores que componen el claustro de Doctores con voto para la elección de un Senador por dicha Universidad literaria.

-Sucesos electorales. - Se encontraba el lúnes en el Puerto el abogado fiscal, nuestro ilustrado paisano y amigo señor don José Crespo, interviniendo en el proceso que se instruye por los sucesos acaecidos en aquella población el último domingo. Confírmase la noticia de que se han hecho varias prisiones. El señor Peral ha declarado ya en el sumario que se instruye á virtud de denuncia sobre alteración de orden público.

-Circular .- Hemos recibido una de nuestro antiguo amigo don Pascual de Gregorio, en la que manifiesta que, por convenir á sus intereses y para el mayor desarrollo de un negocio de relogería, retira el establecimiento-tienda que durante muchos años ha tenido abierto en la calle Ambrosio de Morales. Sin dejar el mismo negocio, que ampliará en distinta forma, el señor de Gregorio se instala en la casa número 2, pátio de San Francisco, cuyo domicilio particular ha tenido á bien ofrecernos. Agradecémosle su deferente atención.

-Lo celebramos. - Se ha mejorado en la grave enfermedad que padecía el pequeño niño hijo de nuestro estimado amigo señor don Ventura Dávila, teniente de alcalde de esta capital.

-De paso.-En el correo de ayer llegó á esta capital, procedente de Montoro, nuestro antiguo y distinguido amigo el señor don Santos Isasa y Valseca, que anoche salió de nuevo en el expreso de la línea de Madrid.

-Datos.-Ha pedido el señor Gobernador á los Alcaldes nota de las cantidades que annalmente se cosechan por término medio en sus localidades por cereales, legumbres, vino, aceite y patatas, y la clase de ganados que se crian en sus términos respectivos.

-Diputado electo. -- Lo ha sido por el distrito de Cazalla della Sierra (Sevilla) el señor don Julian Zugasti, gobernador que fué de esta provincia, el cual luchaba con el señor Bastida, hijo político del ministro de Fomento señor Moret, que obtuvo en la contienda un respetable numero de votos.

-- Letrado .-- El miércoles informó por primera vez en la Audiencia de Córdoba, en causa por homicidio, nuestro ilustrado amigo señor don Evaristo Giménez Illescas, demostrando con gran satisfacción nuestra especiales dotes para la oratoria forense, por lo que lo felicitamos.

-Titulo.-Ha pedido uno nuevo administrativo el auxiliar de la escuela práctica agregada á la Normal de Maes-

-Sea. - Según un colega gaditano vá á verificarse en Córdoba el matrimonio de la bella señorita doña Alfonsa Aguilar, con el oficial de caballería don Luis Serrano.

-Conformes.-Lo estamos con un estimado colega en que se ponga el nombre de Eduardo Lucena à la calle donde nació el inolvidable maestro-compositor.

Mal paso. -- Se formulan quejas contra el pésimo estado del piso en la calle de Encarnación Agustina. Pues, manos á la obra.

-- Toros. - Las cinco corridas de Sevilla, de Pascua y feria, serán lidiadas por El Gallo, el Espartero, Guerrita, Bonarillo y Reverte.

-Sucesos locales.-La guardia municipal pasó ayer á su jefe los siguientes partes. - Por no estar convenientemente recogidas las palmas de algunas de las palmeras de la calle paseo del Gran Ca. pitán, se extienden á las calles laterales. molestando á los transeuntes.—En las ca_ lles Torre de San Hipólito y de Torres-Cabrera hay cañerías rotas, extendiéndose las aguas por el piso de aquellas.-Han sido denunciados los dueños de tres casas situadas en las calles San Bartolomé Viejo y Pastora y Campo Santo de los Mártires, por haber dispuesto se efectuen obras en las mismas, sin licencia de la Alcaldía.

_Pensamiento. —Para juzgar bien la importancia de los hombres, debe considerarse el efecto que en muerte produciria

-- Sección minera. -- Se han declado subsistentes por haberse satisfecho sus

descubiertos, las concesiones de las minas «Los Millones,» número 2.491; «Segunda ampliación de los Millones,» núm. 2.538, y «Segunda Gran Via,» número 2.539, del término de Belméz.

-Cantar.-En la escala de la vida -siempre los peldaños fueron, -los primeros de la tierra, -y los últimos del cielo.

Buena noticia. - El señor Delegado de Hacienda en esta provincia ha si. do autorizado por el centro para satisfacer todas las obligaciones no preferentes, cuyas fechas de vencimiento no pasen de 31 de Enero último.

-Expediente.- Ha informado la Junta provincial de instrucción pública que en el expediente formado por el Ayuntamiento de Cabra contra el maestro don Casimiro de Reyes, no hay motivo fun dado para que aquel haya dejado de nombrarlo para las escuelas de adultos últimamente reorganizadas.

-Obligaciones. -- Las de primera enseñanza en el próximo ejercicio importan en Belméz, 16.807 pesetas y 69 céntimos; en Benamejí, 9.707'75: en Blazquez, 2.750; en Bujalance, 12.970'50; en Espiel, 4.305, y en Luque, 1.150.

-Extracto.---Anteayer publicó el periódico oficial los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena el mes de Diciembre último.

-Relaciones.-Hasta el 15 se admiten en Montemayor para formar el apéndice al amillaramiento.

-Presupuesto .- El adicional de Montilla se halla á la vista hasta el doce del corriente.

-Exposición.-Hemos visto el programa de la de ganados que tendrá lugar en Sevilla los dias 15, 16 y 17 del mes de Abril próximo, en la cual se repartirán 32 premios entre los ganados que se prepresenten al concurso y lo merezcan por sus condiciones especiales, á juicio del jurado calificador.

-Purpurado.-El martes regresó á Sevilla el sábio Cardenal Fray Ceferino Gonzalez. Fué despedido en Jerez por numerosos señores eclesiásticos y otras personas de distinción. El señor Cardenal se propone trasladarse á Madrid, y no regresará á Andalucía hasta el mes de Noviembre de este año.

- Juzgado. - El de Posadas llama á Francisco Quesada, procesado por hurto de un reloj, para oir la sentencia que le ha impuesto la Audiencia provincial de Cór-

-Via libre.-Ha quedado exped ta y en disposición de volver al servicio del público la línea férrea de Algeciras á Bobadilla, en el trozo de los kilómetros 123. 200, que había quedado en suspenso mientras se procedía á la recomposición de los destrozos que ocasionó el temporal.

Requisitorias.—Las ha puesto el señor Gobernador de Córdoba, por encargo del de Granada, para la busca de una niña rubia, de cinco años, sustraida allí de la casa paterna por Angustias Amados, que canta en los cafés, y en cuyo poder debe encontrarse.

-Movimiento. - En Enero ùltimo han salido de la Península 6.368 pasajeros en 216 buques, y han entrado 2.368 en

-Cofradias.-Pasan de cuarenta las que harán estación en Sevilla durante la próxima Semana Santa.

-En la portería.--¿Está en casa su amo de usted?—¿Qué se ofrece?—Traigo una cuenta ... Se fué ayer al campo. - El caso es que yo quería cuanto antes pagarla.—Pues ahora caigo que si bien se fué ayer ha regresado hoy: puede usted pasar adelante.

Boletín religioso.

-Santo DE HOY .- El Santo Angel de la Guarda. - Mañana, San Eulogio, presbítero, y Santa Aurea, virgen, mártires de Córdoba.

-Jubileo circular.-Hoy, en la Parroquial de San Francisco, por los señores don Juan y don Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio por sus tios los Ilmos. Sres. D. Silverio Asencio Bonel y doña Pilar Zapata.

-En todas las iglesias y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios cuaresmales á las oraciones.

-Idem en la real iglesia de San Hipólito, y Via Crucis.

-Continúa el mes de San José, en la iglesia de San Pedro, á las oraciones, con sermon.

-En las de San Mignel, Sagrario, Salvador, San Andrés y San Agustin, tam-

bién se hará hoy la Via sacra. -En la de San Juan, Trinidad, los

miércoles y viernes Via sacra, y esta noche con sermon.

-En la de Santa Marina se hará hoy la Via sacra y predicará el señor don Juan de Castro y Luque.

-En la parroquial de Santiago se cantará los miércoles y viernes el Mise-

-En la de San Francisco habrá sermon esta noche á cargo del señor don Rafael Cubero y Diaz, y despues se hará el ejercicio del Via crusis.

-Hoy cuarto dia de quinario que la Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores consagra á su excelsa titular en la iglesia del hospital de San Jacinto, dando principio á las cuatro y media de la tarde, predicará el señor don Manuel María Gonzalez.

-En la parroquial del Sagrario predicará esta noche el señor Dr. D. Mannel Lopez Criado.

- En la iglesia del convento de religiosas del Cister se hará todos los viernes de cuaresma, después de oraciones, el ejercicio de la Via sacra, rezando primero la estación al Santísimo Sacramento, y concluyendo con el Miserere cantado por las religiosas.

-Cuarto dia de quinario á la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus sacratísimas Llagas, en el altar llamado del Punto de la Santa Iglesia Catedral; á las siete y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la misa y á continuación se rezará el quinario.

-Octavo dia de Santas Misiones en la iglesia Auxiliar de San Agustin, á cargo de los RR. PP. del Inmaculado Corazon de María.

—Tercer dia de quinario al Santísimo Cristo de las Animas en la iglesia del Espírita Santo (Campo de la Verdad). Principiará á las siete de la noche y predicará el señor don Franci co Mantero Pozo. El Excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 40 dias de indulgencias por la asistencia á cada uno de los actos del quinario.

EL SENOR

Caballero de la Orden Española de Isabel la Católica, Sócio de Merito de la Económica y Catedrático de

Armonia de la Escuela de Bellas Artes de Córdoba Falleció el dia 2 del corriente

R. I. P.

Todas las misas que se digan mañana, por los señores sacerdotes designados al efecto, en la iglesia par roquial de San Francisco y San Eulogio, serán aplicadas por el alma de dicho señor. I sh sman orq y aristraq

Su desconsolada viuda, ruega á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Montilla 9 (2 tarde). Se ha llevado à cabo el escrutinio general de la elección de un diputado à Cortes por este distrito, verificada el domingo, de la cual le anticipé los datos que arrojaban el escrutinio en esta ciudad.

El verificado hoy de todos los pueblos que forman el distrito, presidido por el señor Cajigas, Magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba, ofreció el siguiente resultado: Excelentísimo señor marqués de la Vega de Armijo, cinco mil doscientos diez votos.-Señor don Jerónimo Palma Reyes, tres mil doscientos noventa y uno.-Mayoría á favor del señor marqués, dos mil diez y nueve, quedando proclamado sin protesta

Reina gene al entusiasmo entre estos vecinos.— Morte.

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 9 (4'10 tarde).

Se está procediendo al escrutinio general de las elecciones por esta corte.

Se encuentra aplazada la crisis hasta fines del mes corriente.

Existe gran pánico en Nueva Yorck à consecuencia de grandes terremotos.

Imprenta del DIARIO DE CÓRBOBA.

GRAN BARATO Y REALIZACION TOTAL

DE LAS EXISTENCIAS DE GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJERO

Luis Castanys y Sobrino

ESTABLECIDOS

EN LA CALLE PARAISO NÚM. 2 Y LETRADOS SIN NÚ

Estos señores, terminando su compromiso escriturario en 30 de Junio inmediato, de común acuerdo establecen desde el dia 23 del corrien te una realización donde podràn encontrar sus favorecedores grandes rebajas de precios en todos sus artículos, pues solo se harán las ventas: contado.

En este centro se vacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verd dero y legitimo Cow-Pox ó sea la linfa expontánea de terneras suizas, tan acreditada en todos los paises, preferida y recomendada por las eminencias médicas y periódicos cien ificos por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Re onocida por todos la bondad de dicha linfa, a mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abo ida por completo la vacunación de brazo a brazo por los indiscutibles peligros á que se ven expuestos los niños.

Precios: Por una vacunación en este centro, 1 pe eta 50 céntimos; por id. id. á domicilio, 2'50; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacuas: cuatro ó cinco niños, 3; otro cristal id., para dos ó tres id., 2: un tubo para dos ó tres id., 2; de seis tubos en adelante, 1'50.

Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos dias, menos en los meses de Julio : Agosto. Los pedidos al director de dicho centro. Se remite fuera de esta capital por el correo, con su instrucción.

Liceo, núm. 30.—Córdoba.—Teléfono 221

LIBBBOS

DEL DOCTOR

Don Manuel Gonzalez " Francés MAGISTRAL DE CORDOBA

Diócesis y parroquias.-Posibilidad de hacer el arreglo eclesiástico en España, sobre la base del presupuesto corriente, con aumento de obispados, mejor servicio espiritual de los fieles, mayor esplendor del culto y favoreciendo á los sacerdotes en su actual triste situación (2.º edición.) - Un tomo en 4.º, 150 ptas.

Las Ciencias Sagradas en la Diócesis de Córdoba. (Discurso inaugural).-Historia de la Teología en este Obispado.—Un folleto de 67 páginas en 4.º, una peseta. + J Un hecho de la vida de León XIII, honrando cada un día del año, ó sea historia del Pontifice reinante, en efemérides.—Un folleto de 59 páginas, en 4.º, 0.25 cénts. La Oratoria Sagrada, ciencia auxiliar de los predicadores, ó sea un discurso de pertura y programa de lecciones de esa importante asignatura de la carrera eclesiástica (3.ª edición.)-1'25 ptas.

Elementa Patrologiæ et Theologiæ Patristicæ e probatis auctoribus colecta, usuique Seminariorum accommodatta. - Dos tomos, en 4.º - I. De Fatrología. -II. DeTheología Patrística.—Esta obra ha sido declarada de texto para el presente curso en diez y nueve Seminarios Conciliares, y recomendada especialmente al Clero por muchos RR. Prelados. Su precio, franca de porte, 12 pesetas y 50 céntimos: en los pedidos para seminaristas tratables rebajas.

De venta en casa de los señores Viuda é hijos de Gacto, calle de la Librería, núm. 9.—Córdoba.

DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilación, en las escréfulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores D. Joaquín Fuentes, calle del Paraiso; Dr. Marín, Tendillas; D. Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de D. Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Libreria 26.

Colegio de Santa Clara

Leones, 2.-Teléfono 254

Fundado en 1874 por el Phro. D. José Calderon y Mariscal

dirigido por los señores

Don José Coscollano y Burillo, Licenciado en Ciencias Naturales y Profesor Auxiliar numerario del Instituto de Córdoba

Don José Villalba y Martos, Licenciado en Filosofia y Letras

y Abogado de este Ilustre Colegio. Este antiguo y acreditado Colegio sigue abierto al público, continuándose la 1.ª

y 2.º enseñanza, los estudios de Facultad y carreras especiales (Aduanas, Topógrafos, Telégrafos) así como los estudios de adorno. También se han establecido nuevas cátedras relativas á la esplicación de los cursos preparatorios de Medicina y Farmacia, y las de preparación completa para la

anunciada convocatoria oficial de Ayudantes de Ingenieros de Minas. La competencia acreditada del Profesorado de este Centro, los resultados obtenidos con anterioridad, la escelente organización establecida y las inmejorables condiciones de todo género que reune, lo colocan entre los mejores, más completos y económicos de su clase, ofreciendo sobradas garantías á los alumnos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. La Dirección de este Colegio facilitará los prospectos y noticias que se le pidan. calle de la Paja, núm. 6, Córdoba.

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

CARNE, HIERRO Y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el Vigor, la Coloración y la Energia vital. Por mayor, en Paris, en casade J. FERRÉ, Farme, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas. Depósito en Córdoba; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.-Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 130---Bodega, núm. 50.

VINOVIA PABE de QUINA y HIERRO DE GRIMAULT Y O'

us cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quinina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Préstamos por periodos de 5 á 50 años al interés del 5 50 por 100 y 60 céntimos de comisión annal, con amortizaciones semestrales de capital é interés y con facultad los prestatarios de anticipar el pago de sus créditos y extinguir la obligación antes del tiempo pactado. El Agente de la provincia, don Manuel Varo y Repiso,

AGUAS MINERALES BARATAS OMPRIMIDOS DE VICHY DE FEDIT (Comprimés de Vichy de Fédit)

Bobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc.
Sirven para preparar economicamente las aguas analogas. En venta: Paris, 23, A venue Victoria, en las Farmacias y Droguerias.



A por mayor señores Vie nte Fer er y compañía, Barcelona.



El aperitivo de más confianza son segura-mente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita

Pildoras del Dr. Ayer,

cuyas superiores virtudes han merecido el cer-tificado de los químicos del Estado y tamben médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las C.NYGLO correspondientes ofici-

otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia Segura, Eficaz y Agradable. Cuando se sufre de extreñimiento, dolor de ca-beza, dispepsia, ictericia, mal de higado ó de bilis, tomese las Pildoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmaceuticos y Traficantes



Cólicos, Diarrea, Disenteria

de GRIMAULT y C', de Parts El Bismuto es un medicamenta heróico empleado con éxito indiscuti. ble contra los cólicos, diarreas. disenterías, gastritis, gastraligias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polyo de Bismuto la ventaja de obrar m rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctes. En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmichs.

ARMERIA DE EIBAR José Ramon Zamacola GARCIA LOVERA

(ANTES GONDOMAR) Grande y variado surtido en arma de fuego de todas clases, procedente de las mas acreditadas fábricas nacio

nales y extranseras. Depósito de rewolvers sistema Smil etc. Weson. Se carga toda clase de cartucho

se componen toda clase de armas fuego.

Especialidad en portafusites auto máticos para escopetas. Almoneda. La hay desde el diad

varios muebles y á precios arreglados

en la calle de Medina Corella númer 2, de las diez á las cuatro de la tarde Arrendamiento. Se hace desde & Juan próximo de la casa número

calle de Alfonso XII: para tratar, Ohi po Herro 28. Arrendamiento. - Desde San Juan hace de la casa portal sin número de Alfaros, de esta ciudad. Darán I

zon, plazuela del Indiano nómero 3. Desce el dia se arrienda la C número 17 calle Huerto de San A dres, con espaciosas y cómodas habi ciones. Tambien se arriendan desdes Juan las número 15 y 8 de la calle San Lorenzo y la de Jurado Agua

Arrendamiento. Se hace de un plus alto independiente, con cómodas la taciones, calle de Góngora número

núm. 12. Para tratar Horno del Die

Se arrienda desde el dia ó desde Juan próximo las casa número 2 c Horno del Cristo: informarán, More número 2.

Arrendamiento. Desde el dia la el diez del próximo mes de Abril hace de hab taciones en la haciell de Mirabuenos, término de esta cium De sus precios informará don Joseon chez Muñoz.

Almoneda. Se hace de un estrado varios mueb es, en la calle Duque!

nan-Nuñez, frente al rincon. Arrendamiento. Desde el dia se ce de las casas calle Garcia Lovera II mero 2 y de la de Gntierrez de los la número 44, con grandes y cómodas bitaciones: para tratar de su precio condiciones, Marmol de Bañaelos I mero 5.

Arrendamiento. e hace de casas, una principal con muchas y nas habitaciones; la otra más peque tambien muy buena accesoris: en 18 lle Alfonso XII número 69, se pueu ver todos los dias.